



## **BOLETÍN DE PRENSA**

Tapachula, Chiapas, México, 8 de diciembre del 2015

### **III DECLARACIÓN DE TAPACHULA: TERRITORIOS LIBRES DE REPRESAS Y MINERÍA EN LA SIERRA MADRE DEL SUR Y LLANURA COSTERA DE CHIAPAS**

- Los ejidos, poblaciones y comunidades de nueve municipios de Chiapas refrendan su compromiso por defender su tierra y territorio de la explotación minera y la construcción de hidroeléctricas.

A los medios de comunicación

A las organizaciones, movimientos y colectivos nacionales e internacionales:

Comunidades de los municipios de Tapachula, Motozintla, Huehuetán, Cacahoatán, Tuzantán, Escuintla, Chicomuselo, Acacoyagua y Comalapa en el estado de Chiapas, que están viendo su territorio y sus ríos amenazados por diversos proyectos de represas, hidroeléctricas y explotación minera hemos decidido manifestarnos conjuntamente a través de sus delegados/as este 8 de diciembre del 2015 en la ciudad de Tapachula, Chiapas, para ratificar mediante un acta conjunta que declaramos nuestros ríos y territorios libres de represas y minas, exigiendo a los tres niveles de gobierno el respeto a nuestra decisión y escuchar La Voz del Pueblo.

Desde el año de 2012, también en Tapachula, se exigió a través de oficio a las autoridades la cancelación de cualquier tipo de permisos para la implementación de proyectos hidroeléctricos y mineros en la región. En este acto la autoridad municipal negó el conocimiento de proyectos de este tipo, pero hemos sido testigos de diversas intervenciones en nuestras comunidades y ejidos por parte de personal y maquinaria de empresas que pretenden hacer estudios, así como de que existen investigaciones de impacto ambiental para los proyectos hidroeléctricos de Chespal y Cuilco, con el fin de implementarnos sin informar o pedir consentimiento de la población, quienes somos los legal y legítimos dueños de estas tierras y por tanto los únicos facultados para decidir sobre su uso y destino,

Desde esa fecha y hasta ahora, las diversas comunidades preocupadas por las implicaciones que pueden tener estos proyectos en nuestra vida, nos hemos reunido ya por varios años en diferentes puntos de la región para compartir información, construir alianzas y tomar decisiones en conjunto. Así y con apoyo de diversas organizaciones hemos conocido acerca de afectaciones que provocan las minas y las represas a las comunidades y al medio ambiente y nos hemos consultado internamente como pueblos y ejidos, siendo el consentimiento libre, previo e informado un derecho fundamentado en la legislación nacional e internacional, decidiendo de forma libre y democrática, que no permitiremos la explotación minera ni el represamiento de ríos en nuestras comunidades

y cuencas.

A través de los medios de comunicación y la entrada de personal y maquinaria en la zona sabemos que están proyectadas hidroeléctricas en los ríos Cuilco y Coatán, entre otras, y que existen diversas concesiones para la exploración minera, que ponen en riesgo nuestra seguridad, cultivos, salud y vida comunitaria. A su vez sabemos de muchos intentos de compra de terrenos y voluntades para la aceptación de estos proyectos, lo que está provocando división en las comunidades y posibles conflictos internos **por lo que exigimos a las autoridades federales, estatales y municipales que escuchen y respeten LA VOZ DEL PUEBLO y cancelen definitivamente cualquier acuerdo, licencia, concesión o permiso que haya sido expedido para algún proyecto en estas comunidades, así como que nos den toda la información que tengan acerca de los avances e intenciones por parte de cualquier empresa o entidad gubernamental de intervenir en nuestro territorio.**

Le pedimos al pueblo de México, a los medios de comunicación y a las organizaciones nacionales e internacionales que velan por los derechos humanos que estén atentos, con el fin de que se respete nuestra voluntad de mantener los ríos y territorios de la región sin proyectos de extracción minera o generación de energía hidroeléctrica, los cuales no traen desarrollo, ni beneficio para las comunidades. Cuando tan solo PEDIMOS VIVIR BIEN.

**Movimiento “La Voz del Pueblo”  
Frente Popular en Defensa del Soconusco 20 de Junio.  
Movimiento Mexicano de Afectados por las Presas y en Defensa de los Ríos  
(MAPDER)  
Red Mexicana de Afectados por la Minería (REMA)  
Otros Mundos Chiapas A.C.**